



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

RESOLUCIÓN N° 083/15

BUENOS AIRES, 17 NOV 2015

VISTO el Expediente N° 0224/10, la Resolución N° 714 de fecha 2 de diciembre de 2009 y la Resolución N° 676 de fecha 27 de setiembre de 2010, todos del Registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, y la Resolución N° 039 del 17 de febrero de 2010 del Directorio de la AGENCIA NACIONAL PARA LA PROMOCIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA (ANPCyT) y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución MINCYT N° 714/09 citada en el Visto, se aprobó la creación del Sistema Nacional de Resonancia Magnética (SNRM), se determinaron su naturaleza, funciones, estructura y organización, y se nombró a los integrantes del Consejo Asesor.

Que la mencionada medida faculta al SNRM a llevar adelante la recomendación de políticas, la coordinación de acciones y la adopción de planes, programas y proyectos relacionados con su objeto.

Que a través de la Resolución MINCYT N° 676/10 se delegó el dictado de los Actos Administrativos relacionados a las acciones de financiamiento del SNRM en el Secretario de Articulación Científico Tecnológica.

Que por conducto de la Resolución ANPCyT N° 039/10 se aprobaron las Bases y Formularios para el financiamiento de Proyectos de Adquisición de



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

RESOLUCIÓN N° 083/15

Equipamiento Adicional y/o Complementario, Mejora de Equipos, y Formación de Recursos Humanos vinculados al Plan de Actividades para el Fortalecimiento del SNRM.

Que el Consejo Asesor del SNRM aprobó las solicitudes de financiamiento de los proyectos que constan en el Acta de la reunión de fecha 20 de octubre de 2015.

Que a fin de instrumentar las acciones descritas en el párrafo precedente corresponde dictar el presente Acto Administrativo.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución conforme lo dispuesto por el Decreto N° 21 del 10 de diciembre de 2007 y por la Resolución N° 676 de fecha 27 de setiembre de 2010.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las solicitudes de financiamiento para los Proyectos presentados en el marco del Sistema Nacional de Resonancia Magnética (SNRM)



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

que se indican en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los interesados, a la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, a la DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS FÍSICOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA y a la DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO, y cumplido, archívese.

Dr. ALEJANDRO CECCATTO
Secretario de Articulación Científico Tecnológica

RESOLUCIÓN Nº 083/15



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

RESOLUCIÓN N° 083/15

ANEXO I

SISTEMA NACIONAL DE RESONANCIA MAGNETICA						Dotación	Monto aprobado para subsidio en pesos	Monto de contraparte en pesos
Proyecto n°	Título	Institución Beneficiaria	Dependencia	Responsable técnico	Rúbricos Aprobados			
FAC17	Adquisición de un cambiador de muestras de mediano débito para el espectrómetro Bruker Avance II 600 Mhz de CCT Rosario	CONCET	CCT ROSARIO	Alejandro Vila	Cambiador automático de muestras	Aprobado	\$ 600.000,00	\$ 237.776,35
FAC18	Adquisición de sistema de provisión de aire exento de aceite	Universidad Nacional del Sur	INCLUSUR	Raul Oscar Garay	Compresor de aire	Aprobado	\$ 112.000,00	\$ 28.000,00
RM6	Adquisición de un sistema de refrigeración para la consola de generación y amplificación de señal	CONCET	CCT- ROSARIO	Alejandro Vila	Accesorios	Aprobado	\$ 33.364,95	\$ 11.123,55
R-06	Curso Aplicaciones de Resonancias Magnéticas	CONCET	INTEC	Ana Maria Garrero	Pasajes, viáticos e insumos	Aprobado	\$ 278.360,00	no aplica
R-07	Curso teórico-práctico para operadores de equipos de resonancia magnética nuclear de moléculas orgánicas	CONCET	IQUIR	Ernesto Mata	Pasajes, viáticos e insumos	Aprobado	\$ 127.465,00	no aplica